Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.

Estados Financieros separados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de diciembre de 2022

JAHV McGregor S.A.S

Calle 93 No. 11 A - 11 Of. 603
Bogotá, Colombia
PBX: 6919901 Fax: 6348711

www.jahvmcgregor.com.co

JAVH-CI-001-2024

Pereira, 15 de febrero de 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS EMPRESA DE ENERGÍA
DE PEREIRA S.A. E.S.P.
Ciudad

Respetados señores Accionistas:

En cumplimiento de nuestra labor de Revisoría Fiscal de **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P**., efectuamos entrega del Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de estados financieros, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Si consideran necesaria alguna aclaración al respecto, con gusto estaremos dispuestos a atenderla.

Cordial saludo,

LEIDY LORENA BERMÚDEZ GIRALDO
Revisor Fiscal
Contador Público T. P.
222378- T Designado por
JAHV McGregor S.A.S.

JAHV McGregor S.A.S

Calle 93 No. 11 A - 11 Of. 603
Bogotá, Colombia
PBX: 6919901 Fax: 6348711

www.jahvmcgregor.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE ESTADOSFINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Señores
Asamblea General de Accionistas
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.
Pereira, Risaralda

Respetados señores:

Opinión

En nuestra condición de Revisores Fiscales de la EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., hemos auditado los estados financieros separados adjuntos, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado integral de resultados, el estado decambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados, presentan fielmente en todos los aspectosmateriales, la situación financiera de la EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. a 31de diciembre de 2023, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y en opinión del 15 de febrero de 2023, emití una opinión favorable o no modificada.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria – NIA – expuestas en el Anexo compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2270 de 2019) y las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentesen Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicablesa nuestra auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y hemos cumplido las demás

responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia en Relación con los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (Introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan) que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicados a la preparación de un Estado Financiero de este tipo y del Control Interno, que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que la Entidad no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los Estados Financieros y no existe incertidumbrealguna para continuar el negocio.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opción sobre los Estados Financieros adjuntos, basadoen las pruebas realizadas. Hemos llevado a cabo la auditoria de conformidad con el Decreto 302 de 2015 Normas de Aseguramiento de la Información financiera, aceptadas en Colombia, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar – ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si losEstados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, JAHV McGREGOR S.A.S., tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA
S.A. E.S.P., de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del Control Interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

Además, informamos que LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, hemos efectuado una revisión del Informe de Gestión, en nuestra opinión guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre el proceso de la operación contable, administrativa y comercial de la compañía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1.999, verificamos que LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social Integral.

Igualmente, cumple con lo estipulado en el artículo primero de la Ley 603 de 2.000, por lo que LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., tiene las licencias respectivas y por lo tanto cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor.

De acuerdo con lo descrito en el numeral 10 del Artículo 207 del Código de Comercio, hemos verificado que se hayan establecido los mecanismos de control y prevención para el lavado de activos y financiación del terrorismo.

En cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la compañía o de terceros que estén en su poder, emitimos informes separados durante el periodo fiscal auditado.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Nuestro trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es

igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la entidad; Estatutos de la entidad; Actas de asamblea y de junta directiva, otra documentación relevante como procedimientos y reglamentación interna.

Para la evaluación del control interno, utilizamos como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen de forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable al grupo No. 2, que corresponde a las NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mi durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los

procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordial saludo,



LEIDY LORENA BERMÚDEZ GIRALDO
Revisor Fiscal T.P. 222378- T
Delegado por JAHV McGregor S.A.S.

19 de febrero de 2024
Carrera 10 17 35 Edificio Torre Central Pereira – Risaralda (Colombia)

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.	$ 39.065.085	$ 36.804.380
Efectivo restringido	4.1.	$ 15.517.254	$ 8.868.958
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.	$ 123.158.681	$ 175.996.973
Inventarios	7.	$ 9.984.762	$ 19.690.661
Impuestos corrientes	22.3.	$ 6.680.272	$ 2.549.139
Otros activos	10.	$ 5.799.376	$ 6.638.672
Total activo corriente		$ 200.205.430	$ 250.548.784
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Efectivo restringido	4.1.	$ 363.432	$ 558.081
Inversiones	5.	$ 71.897.798	$ 71.897.992
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.	$ -	$ -
Propiedad planta y equipo	8.	$ 302.145.725	$ 275.783.651
Intangibles	9.	$ 40.268.033	$ 42.701.581
Otros activos	10.	$ -	$ -
Impuesto diferido	22.6.	$ 1.133.156	$ 1.214.957
Total activo no corriente		$ 415.808.143	$ 392.156.263
Total activos		$ 616.013.573	$ 642.705.046

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones financieras	11.	$ 14.476.063	$ 33.442.470
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12.	$ 119.833.817	$ 174.448.652
Impuestos corrientes	22.4.	$ -	$ 4.979.916
Beneficios a los empleados	13.	$ 3.933.152	$ 3.198.242
Provisiones y contingencias	14.	$ 3.921.639	$ 3.550.471
Otros pasivos	15.	$ 10.793.570	$ 15.577.997
Total pasivo corriente		$ 152.958.241	$ 235.197.748
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones financieras	11.	$ 119.730.678	$ 94.079.298
Impuestos no corrientes	22.5.	$ 4.773.723	$ 4.773.723
Beneficios a los empleados	13.	$ 34.207.114	$ 24.134.303
Provisiones y contingencias	14.	$ 12.372	$ 1.803
Impuesto diferido	22.6.	$ 28.085.999	$ 28.190.350
Total pasivo no corriente		$ 186.809.887	$ 151.179.476
Total pasivo		$ 339.768.128	$ 386.377.224
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	16.	$ 91.841.093	$ 91.841.093
Prima en colocación de acciones	16.	$ 16.007.975	$ 16.007.975
Reservas	16.	$ 70.988.283	$ 47.579.841
Superávit por donaciones	16.	$ -	$ 1.648.702
Resultados acumulados	16.	$ 79.769.140	$ 36.086.201
Utilidad del año	16.	$ 52.422.933	$ 53.127.426
Otro resultado integral	16.	$ (34.783.979)	$ 10.036.584
Total patrimonio neto		$ 276.245.445	$ 256.327.822
Total pasivos y patrimonio		$ 616.013.573	$ 642.705.046

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal



JORGE MARIO SALAZAR ARIAS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 239.333-T



LEIDY LORENA BERMUDEZ GIRALDO
Revisor fiscal Principal
Tarjeta profesional No. 222.378 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por JAHV MCGREGOR SAS

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	17.	$ 614.360.075	$ 556.362.626
Costos operacionales	18.	$ (488.142.766)	$ (435.250.998)
Utilidad bruta		$ 126.217.308	$ 121.111.628
Gastos de administración	19.	$ (26.735.240)	$ (20.658.137)
Utilidad operacional		$ 99.482.068	$ 100.453.492
Otros ingresos	20.1.	$ 4.134.082	$ 1.423.876
Otros gastos	20.2.	$ (1.225.755)	$ (2.158.372)
Ingresos financieros	21.1.	$ 1.749.112	$ 837.759
Gastos financieros	21.2.	$ (24.414.991)	$ (14.625.862)
Diferencia en cambio, neto	25.	$ -	$ (2.359)
Utilidad antes de impuestos		$ 79.724.516	$ 85.928.534
Provisión para impuestos sobre las ganancias corrientes y ganancias diferidas			
Impuesto corriente	22.	$ (25.778.233)	$ (32.385.089)
Impuesto diferido	22.	$ (1.523.349)	$ (416.019)
Utilidad del año		$ 52.422.933	$ 53.127.426
Otro resultado integral			
Ganancias / (Pérdidas) actuariales por planes de beneficios a empleados definidos		$ (10.372.130)	$ 4.073.580
Impuesto diferido relacionado con los componentes que pueden ser reclasificados		$ 1.545.900	$ 7.003.350
Otro resultado integral, neto de impuestos		$ (8.826.230)	$ 11.076.930
Resultado integral total del periodo		$ 43.596.703	$ 64.204.356

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal

JORGE MARIO SALAZAR ARIAS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 239.333-T

LEIDY LORENA BERMUDEZ GIRALDO
Revisor fiscal Principal
Tarjeta profesional No. 222.378 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por JAHV MCGREGOR SAS

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En miles de pesos colombianos)

			Reservas								
	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas ocasionales	Depreciación fiscal	Total reservas	Superávit por donaciones	Resultados acumulados	Utilidad del año	Otro Resultado Integral	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2022	$ 91.841.093	$ 16.007.975	$ 25.907.090	$ 5.734.369	$ 6.267.328	$ 37.908.786	$ 1.648.702	$ 36.075.998	$ 96.710.552	$ (1.040.346)	$ 279.152.761
Apropiación de reservas	$ -	$ -	$ 9.671.055	$ -	$ -	$ 9.671.055	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.671.055
Apropiación de resultados	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 96.710.552	$ (96.710.552)	$ -	$ -
Distribución de dividendos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (96.710.552)	$ -	$ -	$ (96.710.552)
Impuesto diferido	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.003.350	$ 7.003.350
Cálculo actuarial	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.073.580	$ 4.073.580
Ajustes por adopción NIIF y reclasificación de reservas (Ver Nota 16.1)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.203	$ -	$ -	$ 10.203
Utilidad del año	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 53.127.426	$ -	$ 53.127.426
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 91.841.093	$ 16.007.975	$ 35.578.145	$ 5.734.369 $ -	$ 6.267.328	$ 47.579.841	$ 1.648.702	$ 36.086.201	$ 53.127.426	$ 10.036.584	$ 256.327.822
Apropiacion de Reservas	$ -	$ -	$ 2.991.952	$ -	$ -	$ 2.991.952	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.991.952
Apropiación de resultados	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 53.127.426	$ (53.127.426)	$ -	$ -
Distribución de dividendos	$ -	$ -	$ -	$ 25.067.737	$ -	$ 25.067.737	$ -	$ (53.127.426)	$ -	$ -	$ (28.059.689)
Cálculo actuarial	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (10.372.130)	$ (10.372.130)
Impuesto diferido	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.545.900	$ 1.545.900
Ajustes por adopción NIIF y reclasificación de reservas (Ver Nota 16.1)	$ -	$ -	$ 7.350.450	$ (5.734.369)	$ (6.267.328)	$ (4.651.247)	$ (1.648.702)	$ 42.294.282	$ -	$ (35.994.333)	$ 0
Fondos convencionales (Ver Nota 16.2)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.388.657	$ -	$ -	$ 1.388.657
Utilidad del año	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 52.422.933	$ -	$ 52.422.933
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 91.841.093	$ 16.007.975	$ 45.920.547	$ 25.067.737	$ -	$ 70.988.283	$ -	$ 79.769.140	$ 52.422.933	$ (34.783.979)	$ 276.245.445

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal

JORGE MARIO SALAZAR ARIAS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 239.333-T

LEIDY LORENA BERMUDEZ GIRALDO
Revisor fiscal Principal
Tarjeta profesional No. 222.378 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por JAHV MCGREGOR SAS

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(En miles de pesos colombianos)

		2023		2022
Flujo de efectivo de actividades de operación:				
Utilidad del año	$	52.422.933	$	53.127.426
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las operaciones:				
Depreciación de propiedades, planta y equipo	$	13.898.375	$	13.053.979
Amortización de intangibles	$	2.960.839	$	2.484.217
Baja de propiedades, planta y equipo	$	584.623	$	100.644
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	$	-	$	(154)
Impuesto de renta diferido	$	1.523.349	$	416.019
Impuesto de renta corriente	$	25.778.233	$	32.385.089
Deterioro de cartera	$	(332.320)	$	(119.713)
Recuperación de cartera	$	-	$	(13.608)
Provisión actualización financiera	$	10.570	$	1.803
Provision bienes y servicios recibidos pero no facturados	$	2.113.124	$	1.988.276
Uso de la provision bienes y servicios recibidos pero no facturados	$	(1.988.276)	$	-
Provisión para litigios y demandas	$	246.320	$	(24.451)
Subtotal	$	97.217.771	$	103.399.527
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	$	54.559.269	$	(4.502.709)
Inventarios	$	9.705.899	$	24.894.997
Activos por impuestos corrientes	$	(4.131.133)	$	414.369
Otros activos	$	839.296	$	4.073.260
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	$	615.310	$	(12.051.127)
Pasivos por impuestos corrientes	$	(30.758.149)	$	(27.405.173)
Beneficios a los empleados	$	435.591	$	(283.496)
Otros pasivos	$	(4.784.427)	$	1.224.662
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	$	123.699.427	$	89.764.310
Flujo de efectivo de actividades de financiación:				
Obtención de crédito público y de tesorería	$	139.485.522	$	68.117.533
Pagos de crédito público y de tesorería	$	(132.800.548)	$	(83.769.267)
Dividendos pagados	$	(80.297.881)	$	(22.821.643)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	$	(73.612.907)	$	(38.473.378)
Flujo de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de inversiones	$	194	$	1.138
Adquisición de propiedades, planta y equipo	$	(40.622.063)	$	(35.708.192)
Venta de propiedades, planta y equipo	$	-	$	34.100
Adquisición de activos intangibles	$	(750.299)	$	(2.626.799)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	$	(41.372.168)	$	(38.299.754)
Aumento / (Disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	$	8.714.352	$	12.991.178
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo	$	46.231.420	$	33.240.242
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	$	54.945.771	$	46.231.420

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal

JORGE MARIO SALAZAR ARIAS
Contador Público
Tarjeta profesional No. 239.333-T

LEIDY LORENA BERMUDEZ GIRALDO
Revisor fiscal Principal
Tarjeta profesional No. 222.378 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por JAHV MCGREGOR SAS

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA SA ESP
Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1. ENTIDAD REPORTANTE 29
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 32
3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS 42
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 46
4.1. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES RESTRINGIDOS 47
4.2. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA 48
5. INVERSIONES 48
6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 49
6.1. DETALLE DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 49
6.2. DETALLE DE LA PROVISIÓN ACUMULADA PARA PÉRDIDAS POR DETERIORO 50
7. INVENTARIOS 50
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 27
9. INTANGIBLES 27
10. OTROS ACTIVOS 27
11. OBLIGACIONES FINANCIERAS 27
11.1. COSTOS POR PRESTAMOS 29
12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 29
13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 30
13.1. PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS AL FINAL DEL PERIODO 31
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 32
14.1. PROVISIÓN DE LITIGIOS Y DEMANDAS 32
14.2. OTRAS PROVISIONES 33
15. OTROS PASIVOS 33
16. CLASES DE PATRIMONIO 33
16.1. AJUSTES POR ADOPCIÓN NIIF Y RECLASIFICACIÓN DE RESERVAS 35
16.2. FONDOS CONVENCIONALES 35
17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 35
18. COSTOS OPERACIONALES 36
19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 37
20. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS 37
20.1. OTROS INGRESOS 37
20.2. OTROS GASTOS 37
21. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS 38

21.1. INGRESOS FINANCIEROS 38
21.2. GASTOS FINANCIEROS 38
22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS 38
22.1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA RECONOCIDO EN RESULTADOS 38
22.2. RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR SOCIEDADES NACIONALES 39
22.3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 39
22.4. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES 39
22.5. PASIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES 39
22.6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS 40
22.7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL ESTADO DE RESULTADOS 40
22.8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL PATRIMONIO 40
23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 40
24. ARRENDAMIENTOS 41
24.1. ACTIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE COMO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS 42
25. DIFERENCIA EN CAMBIO 42
26. ACUERDOS CONJUNTOS 42
27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA 43

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA SA ESP
Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Empresa de Energía de Pereira S. A. E.S.P (en adelante "EEP" o la "Empresa"), es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen de los servicios públicos domiciliarios con las estipulaciones de la Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios y del Acuerdo 030 de mayo de 1996 del Consejo Municipal de Pereira, con Escritura Pública número 1327 del 16 de mayo de 1997 y reformas mediante Escritura 1709 del 3 de julio de 1997, 1211 del 27 de abril de 1999, 4755 del 30 de octubre de 2001, 634 del 14 de febrero de 2002, 1497 del 15 de abril de 2002, 5763 del 3 de diciembre de 2003, 1032 del 1 de marzo de 2004, 1543 del 3 de julio de 2008, 4118 del 20 de agosto de 2008 con la que se realizó la incorporación del capital privado y 3429 de noviembre 11 de 2011.

En el año 2008 se realizó un proceso de capitalización de Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P., incorporando capital privado, para el efecto se emitió un reglamento de capitalización y posteriormente, se suscribió un acuerdo de accionistas con el cual se regulan sus relaciones dentro de la Empresa.

El socio privado, adicional al aporte de capital, pagó una prima de control para que la administración de la Empresa esté a cargo del socio privado "Enertolima Inversiones S.A. E.S.P.", a pesar de que este último cuenta con 49% de participación accionaria frente al 51% de participación del socio público (Municipio de Pereira, Aeropuerto Matecaña e Instituto de Movilidad de Pereira); dicha prima de control ascendió a un monto de $21.500.000; este acuerdo tiene de prima de control tiene una vigencia indefinida.

Asimismo, en el momento de capitalización se reformaron los estatutos de la compañía en donde se contempla la existencia de los siguientes tipos de acciones: acciones públicas ordinarias, acciones públicas preferenciales sin derecho a voto y acciones privadas ordinarias, siendo el Municipio de Pereira poseedor de un 37,79% de acciones ordinarias y un 12,54% de acciones preferenciales sin derecho a voto.

Naturaleza de las operaciones: la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. es una empresa al servicio de los ciudadanos, que ofrece soluciones energéticas de calidad para generar progreso y desarrollo sostenible, creando valor compartido para sus grupos de interés. La entidad tiene por objeto social principal la prestación del servicio público domiciliario de energía, incluyendo sus actividades complementarias y conexas.

La Empresa tiene como compromiso satisfacer las necesidades de los clientes en los servicios de Energía en el ámbito municipal bajo parámetros de competitividad que permitan el liderazgo en calidad y servicios. Así mismo, bajo principios éticos y morales, garantiza la rentabilidad, el desarrollo y el bienestar permanentes para el beneficio de accionistas, empleados y comunidad en general.

Las cifras y demás datos presentados en los estados financieros se refieren a la prestación del Servicio Público Domiciliario de energía eléctrica, en todos sus componentes y actividades complementarias, obras, diseños, y consultoría en energía eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes, siempre en pro de asegurar la continuidad y calidad en la prestación de sus servicios.

La **Misión** de la empresa es estar al servicio de los ciudadanos, ofreciendo soluciones energéticas de calidad para generar progreso y desarrollo sostenible, creando valor compartido para sus grupos de interés.

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA SA ESP
Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

La **Visión** de la empresa es para el año 2025, ser una de las empresas de servicios públicos domiciliarios más queridas del país, reconocida por su capacidad de innovación, transformación digital y sostenibilidad, mejorando la calidad de vida de sus grupos de interés e inspirando a otros a hacerlo.

Principales operaciones: la actividad principal que realiza Empresa de Energía de Pereira SA ESP es la prestación de servicios públicos domiciliarios, que está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, (Ley de Servicios Públicos) y la Ley 143 de 1994, (Ley Eléctrica). Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La descripción de las actividades realizadas por la empresa es la siguiente:

Actividades	Breve descripción de las actividades
Generación	La empresa cuenta con dos centrales hidroeléctricas de generación: Libaré y Belmonte, donde se usa el agua del Río Otún para el proceso de energía, esto gracias a un acuerdo de concesión con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER. Adicionalmente con los sistemas solares fotovoltaicos y granja solar la empresa está generando cerca de 13 mil megavatios / hora, lo que equivale al consumo de 10.360 hogares y con los que se deja de emitir a la atmósfera aproximadamente 5.800 toneladas de CO2.
Distribución	En los centros de distribución de la empresa se transforma la energía procedente del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y se distribuye a los clientes través del Sistema de Transmisión Regional (STR) y el Sistema de Distribución Local (SDL). A nivel del STR se realizan los contratos y pagos respectivos.
Comercialización	**Mercado Regulado:** compuesto por usuarios regulados (Persona natural o jurídica) cuyas compras de electricidad están sujetas a la metodología tarifaria establecida por la CREG. Las tarifas que son aplicadas a los usuarios se publican mensualmente en un periódico de amplia circulación y en la página web, allí se detalla el costo de la prestación del servicio que es aplicado en cada uno de los mercados de comercialización donde la empresa hace presencia. Esta información se encuentra disponible para los últimos doce (12) meses. **Mercado No Regulado:** lo conforman usuarios (Persona natural o jurídica) que tienen una demanda máxima superior a un valor en 0.1 MW o a un consumo mensual mínimo de energía en 55 MWh, definidos por la CREG, donde sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor. Actualmente la empresa comercializa en este mercado 87 usuarios los cuales representan aproximadamente el 22% de las ventas totales.
Energía solar	La empresa ha puesto en marcha diferentes proyectos de energía solar que van sumando a la generación limpia en la región. Se han instalado cerca de 22.000 paneles solares distribuidos en diferentes instituciones reconocidas en Pereira como el Aeropuerto Internacional Matecaña, la Universidad Tecnológica de Pereira, Bioparque Ukumarí, la Universidad Libre, Cerritos del Mar, Victoria Centro Comercial, Megacentro Pinares, Viva Cerritos, Alcides Arévalo, Liceo Pino Verde y Expofuturo. En Cartago tenemos dos sistemas solares en las ladrilleras Mariscal Robledo y Arcillas LTDA. Además, la entidad tiene la Granja Solar más grande de Colombia sobre ladera de montaña y la única del Eje Cafetero. Esta cuenta con 15.600 paneles solares y una capacidad instalada de 6.2 MWp, con la que se generarán cerca de 10 GWh año. La granja solar puede generar suficiente energía como para suplir el consumo de 7.500 familias colombianas, ya que la energía generada ingresa directamente al Sistema Interconectado Nacional (SIN).
Movilidad Eléctrica	La empresa tiene el propósito de hacer de Pereira la ciudad insignia en movilidad eléctrica, por eso en el 2018 se entregó a la ciudad la primera electrolinera del país o estación de carga rápida para vehículos eléctricos, motos, bicicletas y patinetas eléctricas. Estación que además recibe energía de un sistema solar fotovoltaico instalado sobre techo que aporta mensualmente 640 kW/h. Ya se tienen instalados 22 conectores para motociclos y bicicletas, 11 conectores para automóviles, adicionalmente se está adelantando un proyecto para crear un corredor de

Actividades	Breve descripción de las actividades
	movilidad eléctrica que busca articular el Eje Cafetero, trabajo conjunto entre Energía de Pereira, la Chec, Autopistas del Café y EDEQ. De esta forma, Pereira se encuentra entre las tres ciudades con más estaciones de carga y la primera en estaciones de carga por número de habitantes**.**
Responsabilidad Social Empresarial RSE	La empresa cuenta con un plan de Responsabilidad Social Empresarial que le apunta a la sostenibilidad ambiental y a la inclusión social. Hoy se suman 8 programas de RSE enfocados en reciclaje, emprendimiento, cuidado ambiental, proyectos educativos en colegios de la ciudad, espacios de cine gratuitos, esterilización a perros y gatos, entrega de regalos de navidad y kits escolares en escuelas rurales, entre otros. Durante el 2023 se lograron impactar a más de 100.000 personas.

Las actividades de la Empresa de Energía de Pereira SA ESP se desarrollan principalmente en Pereira, Risaralda, pero también opera el mercado de energía del municipio de Cartago, Valle del Cauca y otros departamentos de Colombia; se relaciona a continuación el detalle de ingresos por departamento para el periodo contable 2023:

Departamento	Monto
Risaralda	$ 471.097.507
Valle del Cauca	$ 102.958.083
Caldas	$ 13.705.484
Atlántico	$ 9.637.145
Cundinamarca	$ 6.030.291
Bolívar	$ 3.700.340
Meta	$ 2.981.485
Magdalena	$ 2.097.997
Boyacá	$ 1.944.570
Cesar	$ 1.879.902
Quindío	$ 1.730.581
Córdoba	$ 837.121
Antioquia	$ 649.509
Huila	$ 434.705
Tolima	$ 347.699
Casanare	$ 276.009
Nariño	$ 48.757
Total de ingresos	**$ 620.357.185**

La Empresa tiene como compromiso satisfacer las necesidades de los clientes en los servicios de Energía en el ámbito municipal bajo parámetros de competitividad que permitan el liderazgo en calidad y servicios. Así mismo, bajo principios éticos y morales, garantiza la rentabilidad, el desarrollo y el bienestar permanentes para el beneficio de accionistas, empleados y comunidad en general.

La primera controladora de Empresa de Energía de Pereira SA ESP es Enertolima Inversiones SA ESP.

La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., se encuentra subordinada / controlada por la Empresa UTILITIES INC. S.A.S. E.S.P., desde el año 2020.

País de constitución: Colombia.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de presentación – Estos estados financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo Decreto 2483 de 2018 que compila el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, los Decretos 2101, 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017 y el decreto 2483 de 2018 , que deben auditarse bajo especificaciones de los Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016.

2.2. Bases de preparación – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al 31 diciembre de cada año, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Empresa.

2.3. Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

2.4. Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Empresa como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres por pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Empresa como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Dentro de este ítem también se incluye el efectivo de uso restringido, que se refiere a todo valor que se encuentre reservado en caja, entidades financieras, entre otros, por causas legales, económicas, contractuales o por políticas empresariales; excepto por aquellos dineros que, teniendo una destinación específica puedan ser usados como fuente de financiación interna temporal.

2.6. Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo

futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.7. Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Empresa ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Empresa reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

2.8. Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.9. Inventarios – Los inventarios se miden de forma posterior por el costo de adquisición menos los ajustes por deterioro.

Medir los inventarios inicialmente, es decir, en el momento de la compra, por su costo de adquisición incluyendo los fletes y todos los costos que se consideren necesarios para ponerlos en condiciones de uso o venta, siempre que tales costos se puedan asignar sin superar la relación costo beneficio y los criterios de materialidad.

2.10. Inversiones – Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa o un derecho, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el modelo de costo.

Las inversiones sin precio de cotización publicado son medidas al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Los dividendos y otras distribuciones recibidas son registrados como ingresos.

2.11. Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes tiempos de vida útil en años conforme al criterio indicado:

Bien	Criterio	Vida útil (años)
Inmuebles	Un ciclo económico largo de Kondratieff.	45
Redes, líneas y cables.	Según la regulación de la CREG.	Entre 15 y 35
Bienes muebles corporativos como los enseres, maquinaria y equipos, y flota y equipo de transporte terrestre.	2,5 ciclos económicos de Joseph Kitchin y un ciclo de William Jevons	10
Computadores y licencias de Software (fiscalmente es a 5 años y eventualmente podrían tener una duración inferior) Equipos de computación y comunicación, redes de procesamiento de datos y similares	Establecer la misma vida útil fiscal.	5
Los activos adquiridos antes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se hayan valorado.	Se siguen depreciando sobre la base del costo, dado que no se deprecia el avalúo por considerarse un valor residual, según la NIC 16, párrafo 54.	La vida útil será la establecida en estas políticas y se deprecia sólo el original costo del activo. Debe hacerse un registro de ajuste manual, al final del periodo, para establecer la mayor depreciación permitida por el artículo 290 del Estatuto Tributario (vida útil fiscal menor). Este ajuste se hace hasta que termine la vida útil fiscal del inmueble. El ajuste puede registrarse contablemente o sólo incluirse en la declaración de renta, por tratarse de una estimación fiscal.

Las mejoras, reemplazos, adiciones y los Overhaul o grandes mantenimientos que no sean regulares.	Se contabilizan como un activo nuevo, separado del activo sobre el que se hace la intervención y se inicia una nueva depreciación para este activo.	La de los bienes muebles porque se cambian con cierta frecuencia y porque son "inmuebles" solo por adherencia", "por adhesión" o "destinación".
Activos adquiridos para cumplir con un contrato.	Se deprecian en el tiempo esperado de uso considerando el riesgo de no renovación del contrato.	Se deprecian en el tiempo esperado de uso considerando el riesgo de no renovación del contrato.

2.12. Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización utilizado es el lineal y el periodo de amortización depende del tipo de intangible, así:

Tipo de intangible	Vida útil (Años)
Licencias y software	A 5 años o más, por referencia a los ciclos de Joseph Kitchin, según se evalúe en cada caso. Si se espera una duración inferior a 5 años, deberá crearse una partida conciliatoria, dado que fiscalmente sólo se permite una vida útil igual o superior a 5 años Si se espera que tenga una duración inferior a un año, se puede reconocer como gasto o capitalizarse y depreciarse en el mismo año desde la fecha de adquisición.
Derechos	Plazo del contrato o tiempo en que se espera que se realicen los flujos de beneficios futuros.

2.13. Costos de investigación y desarrollo - Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente y se contabiliza al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

2.14. Deterioro en el valor de los activos - *En* la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Empresa realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Empresa reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Sí existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

2.15. Impuestos - El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la renta líquida gravable estimada multiplicada por las tasas especificadas en la legislación tributaria colombiana.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles y se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles; el monto resultante entre activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta de manera compensada en los estados financieros a cierre de cada periodo.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

2.16. Provisiones y contingencias - Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.17. Beneficios a empleados - Beneficios post empleo - Planes de aportaciones definidas - Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.18. Planes de beneficios definidos - Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones demográficas y financieras, así como los cambios por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

2.19. Beneficios corto plazo - La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la formación de un elemento de propiedades, planta y equipo, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.20. Beneficios largo plazo - La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.21. Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Prestación de servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

Para la Empresa, los ingresos corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal que es la prestación del servicio público domiciliario de energía y complementarios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Contratos – La Empresa reconoce en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Estimación del ingreso a cierre de cada periodo – La Empresa reconoce al cierre de cada periodo contable los ingresos de acuerdo con los consumos y la tarifa proyectada del servicio de energía prestada no facturada, de acuerdo con un método de históricos.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.22. Contratos de construcción - Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos no financieros.

2.23. Costos por préstamos - Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

2.24. Capital - Las acciones ordinarias suscritas y pagadas se clasifican como instrumentos de patrimonio en cabeza de cada socio propietario de las mismas.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Las reservas registradas son las autorizadas por la Asamblea de Accionistas además de la reserva legal del 10% contemplada en el artículo 452 del código de comercio con base a los resultados del año, las demás reservas pueden ser utilizadas para resguardar planes o proyectos de expansión o necesidades de financiamiento de la Empresa.

2.25. Distribución de dividendos - La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la empresa en el periodo en el cual el pago de los dividendos es decretado por los accionistas de la empresa.

2.26. Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

Presentación de estados financieros – Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía realizó una reclasificación en la presentación de sus estados financieros anuales del año 2022 de las siguientes partidas:

Concepto	Valor reportado anteriormente 2022	Reclasificación	Valor reclasificado 2023
Otras cuentas por cobrar	$ 175.976.258	$ 20.715	$ 175.996.973
Activos por impuestos	$ 34.406.462	$ (31.857.323)	$ 2.549.139
Pasivos por Impuestos corrientes	$ 32.385.089	$ 27.405.173	$ 4.979.916
Otras cuentas por pagar	$ 178.880.087	$ 4.431.435	$ 174.448.652

Los ajustes realizados obedecen a reclasificación de la naturaleza de los activos por impuestos corrientes que según el párrafo 29.37 de la NIIF para Pymes se deben compensar con los pasivos por impuestos corrientes, siempre que se tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes y puede demostrar sin esfuerzo o costo desproporcionado que tenga planes de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. De igual manera, se reclasificaron algunos saldos que estaban incluidos como otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar los cuales no correspondían a impuestos corrientes según la sección 29 de la NIIF para PYMES.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Empresa debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la

experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros:

3.1 Deterioro de activos no monetarios - La Empresa evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Empresa no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.3 Impuesto sobre la renta y sobretasa - La empresa está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Empresa evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la empresa. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La empresa evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.4 *Devengo del ingreso a cierre de cada periodo* – La Empresa reconoce en el ingreso a cierre de cada periodo de acuerdo con los consumos y tarifa proyectada los ingresos de servicio de energía prestada no facturada, de acuerdo con un método de históricos, efectúa su reversión al inicio del siguiente periodo.

3.5 Deterioro de cuentas por cobrar - El reconocimiento contable está relacionado en el momento en el cual el deterioro de cartera y el valor presente neto sean registrados en la contabilidad. La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se registran contablemente el deterioro de cartera y el valor presente neto.
En todo caso el reconocimiento del deterioro de cartera se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación en la fecha de cierre mensual o anual sea mayor que la probabilidad de su recuperación.

La administración determina a cierre de su periodo contable el riesgo de recuperabilidad de la cartera para cada uno de sus segmentos y registra de acuerdo con el histórico del comportamiento de pago la provisión sobre la cartera gestionable.

Se reconoce el castigo de saldos deudores cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, en consideración a que se han agotado todos los procedimientos establecidos para lograr la recuperación del saldo deudor. El castigo de saldos deudores afecta los resultados, si previamente no se había efectuado el reconocimiento del deterioro.

Análisis deterioro de la cartera - Comprende el análisis de vencimientos y la recurrencia de los terceros que se relacionan en el informe de cartera generado por el área comercial junto con el apoyo de la Casa de Cobranza; la cartera se encuentra segmentada en varias categorías para la determinación de su riesgo de incumplimiento y en ese sentido el deterioro, inicialmente se clasifica por clases de servicio (Residencial, Comercial, Industrial, Alumbrado Público, Áreas comunes, Oficiales, Provisionales) y seguidamente según los procedimientos internos establecidos en el SIG (Sistema Integrado de Gestión) la cartera se clasifica en Gestionable, No Gestionable y Financiada y a cada una de ellas se les realiza un análisis del riesgo de impago y de pérdida futura.
Para reconocer contablemente el deterioro de la cartera se aplica el Método de Pérdidas Esperadas en su versión simplificada.

Instancias responsables para el castigo - El castigo debe ser aprobado por la Junta Directiva, previa aprobación del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- La factura por considerarse un título ejecutivo haya presentado la acción ejecutiva.

3.6 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando es probable que la Empresa deba desprenderse en el futuro de recursos y su valor es determinado confiablemente. Las contingencias de pérdida de baja probabilidad no se reconocen, pero deben ser reveladas en nota a los estados financieros; las remotas ni se reconocen ni se revelan.

Se reconoce una provisión en la medida en que cumplan en forma íntegra los siguientes requisitos:

- Que la Empresa tenga una obligación presente como resultado de sucesos pasados.

- Que exista probabilidad que la Empresa tenga que desprenderse de recursos o que deba realizar un pago para cancelar una obligación.
- Que el valor del pasivo pueda ser determinado en forma fiable y razonable, tomando la mejor estimación a la fecha de reconocimiento.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la empresa no reconoce la provisión, pero la revela en las notas.

En todo caso el reconocimiento de la provisión se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su no existencia.

Todos los pasivos contingentes son actualizados trimestralmente y al final de cada año, para propósitos de revelación. En el caso de las provisiones, la variación de la obligación presente se actualiza cada año de acuerdo con los cambios jurídicos que se presentan en el proceso litigioso que respalda la provisión.

3.7 Valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Empresa para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La empresa aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

3.8 Hipótesis de negocio en marcha - Los estados financieros han sido preparados bajo el marco técnico contable para entidades que cumplen la hipótesis de negocio en marcha o entidad en funcionamiento, considerando que la gerencia ha evaluado la capacidad de la empresa para continuar operando, por lo menos los próximos doce meses a partir del período sobre el que se informa, y no existen incertidumbres importantes con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando dentro de un futuro previsible.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación se presenta un estado detallado del efectivo y los equivalentes del efectivo al final del periodo contable.

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Efectivo en Caja:	**$ 300.000**	**$**	**$ 300.000**	**--**
Cajas Menores	$	$	$	--
Caja General	$ 300.000	$	$ 300.000	--
Saldo en Bancos:	**$ 37.522.714**	**$ 28.513.730**	**$ 9.008.984**	**32%**
Cuentas de Ahorro Nacionales	$ 9.034.346	$ 11.491.246	-$ 2.456.900	-21%
Cuentas de Ahorro en el Extranjero	$	$	$	--
Cuentas Corrientes Nacionales	$ 28.488.368	$ 17.022.484	$ 11.465.884	67%
Cuentas Corrientes Extranjeras	$	$	$	--
Equivalentes de Efectivo:	**$ 17.123.057**	**$ 17.717.690**	**-$ 594.632**	**-3%**
Fondos y Bases (para cambio de moneda)	$	$	$	--
Fiducias de Administración y pagos	$ 15.411.046	$ 7.518.539	$ 7.892.507	105%
TIDIS (Títulos de devolución de Impuestos) líquidos	$	$	$	--
Cédulas Hipotecarias	$	$	$	--
Pólizas de ahorro o de capitalización	$	$	$	--
Carteras colectivas abiertas	$ 1.712.011	$ 10.199.151	-$ 8.487.140	-83%
Fondos de ahorro	$	$	$	--
Sobregiros financieros	$	$	$	--
Efectivo y equivalentes clasificados como mantenidos para la venta	$	$	$	--
Total Efectivo y Equivalentes	**$ 54.945.771**	**$ 46.231.420**	**$ 8.714.352**	**19%**

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Porción corriente	**$ 54.582.339**	**$ 45.673.338**	**$ 8.909.001**	**20%**
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 39.065.085	$ 36.804.380	$ 2.260.705	6%
Efectivo restringido	$ 15.517.254	$ 8.868.958	$ 6.648.296	75%
Porción no corriente	**$ 363.432**	**$ 558.081**	**-$ 194.649**	**-35%**
Efectivo restringido	$ 363.432	$ 558.081	-$ 194.649	-35%

4.1. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES RESTRINGIDOS

Al corte de diciembre de 2023, se tienen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo detallados de la siguiente manera:

Concepto	dic-2023	Comentario de la Gerencia	Clasificación
Cuentas Corrientes Nacionales - Bancolombia	$ 24.793	Cuenta destinada para proyecto SENNOVA no se puede pagar otras obligaciones diferentes	Corriente
Cuentas de Ahorro Nacionales - Davivienda	$ 1.185	Cuenta destinada para la campaña "Comparto mi Energía"	Corriente
Cuentas de Ahorro Nacionales - BBVA	$ 579.380	Cuenta administrada por XM para el pago y prepago de las obligaciones del MEM	Corriente
Fiducias de Administración y pagos - INFIDER	$ 8	No es manejada por la tesorería, es la cuenta para el traslado de los recursos de las empresas clientes de la unidad de recaudo	Corriente
Fiducias de Administración y pagos - Fiduciaria Davivienda	$ 6.125.113	Patrimonio autónomo destinado para pago de obligación de crédito no se pueden disponer de estos recursos, son de terceros (Se aclara que cuando se cumple el 120% del servicio de la deuda, la entidad después abona los recursos a cuentas de la compañía)	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Banco de Bogotá	$ 65.000	Esta cuenta no es gestionable por la tesorería de EEP, se entregó a SYSPOTEC para uso del corresponsal bancario del Banco de Bogotá, no se pueden realizar pagos de otras obligaciones.	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - BBVA	$ 2.000.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Banco de Occidente	$ 1.623.267	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - GNB Sudameris	$ 50.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Banco de Bogotá	$ 600.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas de Ahorro Nacionales - Davivienda	$ 1.000.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Banco Av Villas	$ 298.507	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas de Ahorro Nacionales - Banco Caja Social	$ 150.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Davivienda	$ 1.000.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Bancolombia	$ 1.000.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Cuentas de Ahorro Nacionales - Davivienda	$ 1.000.000	Cuentas con exigencia de reciprocidad	Corriente
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido - Porción corriente	**$ 15.517.254**		
Fiducias de Administración y pagos - FIC abierto de alta liquidez TX	$ 363.432	Patrimonio autónomo destinado para obras por impuestos ZOMAC, no se pueden disponer de estos recursos, son de terceros	No corriente
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido - Porción no corriente	**$ 363.432**		
Total de efectivo y sus equivalentes restringidos	**$ 15.880.686**		

4.2. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Concepto	dic-2023	Comentario de la Gerencia	Clasificación
Cuentas Corrientes Nacionales - GNB Sudameris	$ 2.229.201	Fondo de asistencia social, solo para pago de créditos a empleados	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Bancolombia	$ 359.355	Cuenta utilizada para préstamos del fondo rotatorio	Corriente
Cuentas Corrientes Nacionales - Davivienda	$ 1.678.128	Cuenta de fiducia para garantizar la cesión de los derechos económicos del contrato de crédito Davivienda	Corriente
Cuentas de Ahorro Nacionales - BBVA	$	Cuenta destinada para el traslado del impuesto de alumbrado público	Corriente
Cuentas de Ahorro Nacionales - Bancolombia	$ 8.238	Cuenta utilizada para el fondo de asistencia social	Corriente
Total de efectivo y sus equivalentes con destinación específica	**$ 4.274.922**		

5. INVERSIONES

Las inversiones mantenidas por parte de la Empresa son registradas al costo menos el deterioro acumulado; al cierre del año 2023 corresponden a:

En el Estado de Situación Financiera	dic-2022	Compras	Ventas	Reclasificaciones	dic-2023
Electrificadora del Caribe	$ 3.997	$	$	$	$ 3.997
Hotel Movich	$ 47.915	$	$	$	$ 47.915
Empresa Capitalizadora del Tolima	$	$	$	$	$
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SA ESP	$ 47.253	$	$	$	$ 47.253
Financiera Energética Nacional	$ 1.765	$	$	$	$ 1.765
Air-e SAS ESP	$ 71.795.867	$	$	$	$ 71.795.867
Gestora Eléctrica	$ 250	$	$	$	$ 250
Total de inversiones al costo menos deterioro de valor	**$ 71.897.046**	**$**	**$**	**$**	**$ 71.897.046**

En el Estado de Situación Financiera	dic-2022	Compras	Ventas	Reclasificaciones (1)	dic-2023
Chipichape Futuro	$ 946	$	$	-$ 194	$ 752
Total de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	**$ 946**	**$**	**$**	**-$ 194**	**$ 752**

(1) La reclasificación corresponde a la actualización del saldo de la inversión mantenida en el Fideicomiso 2155 que se mantiene con Acción Fiduciaria, el cual se derivó de las acciones que se mantenían en la entidad Ciudad Chipichape que fue liquidada.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Ventas de bienes o servicios	Otras cuentas por cobrar	Total de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar
Saldo al final del periodo:	$ 91.364.669	$ 41.912.544	$ 133.277.212
Menos Provisión para pérdidas por deterioro	$ 7.952.851	$ 2.165.681	$ 10.118.531
Valor en libros	**$ 83.411.818**	**$ 39.746.863**	**$ 123.158.681**

6.1. DETALLE DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Cuentas por Cobrar a deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar:	**$ 123.158.681**	**$ 175.996.973**	**-$ 52.838.292**	**-30%**
Cuentas por Cobrar Debidas por terceros:	**$ 33.566.098**	**$ 78.389.493**	**-$ 44.823.395**	**-57%**
Venta de bienes	$ 177.239	$ 156.009	$ 21.229	14%
Prestación de Servicios (1)	$ 36.491.445	$ 40.556.272	-$ 4.064.827	-10%
Contratos de Construcción			$	--
Dividendos por cobrar (2)	$ 3.732.201	$ 46.381.662	-$ 42.649.461	-92%
Menos consignaciones por identificar (Cuenta genérica con el total de los recaudos por aplicar)			$	--
Menos Provisión por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar Debidas por Terceros	$ 10.118.531	$ 9.786.211	$ 332.320	3%
Préstamos a trabajadores (3)	$ 3.322.282	$ 1.120.613	$ 2.201.669	196%
Menos Provisión por Deterioro Acumulado de Préstamos concedidos a terceros	$ 38.537	$ 38.852	-$ 314	-1%
Cuentas por Cobrar por facturar por bienes y servicios ya entregados	**$ 54.695.985**	**$ 38.662.283**	**$ 16.033.702**	**41%**
Otras cuentas por cobrar corrientes:	**$ 34.896.598**	**$ 58.945.197**	**-$ 24.048.600**	**-41%**
Cuentas por cobrar por venta de Propiedades, Planta y Equipo y otros activos de largo plazo	$	$	$	--
Otras cuentas por cobrar	$ 34.896.598	$ 58.945.197	-$ 24.048.600	-41%

(1) Dentro de este rubro se registra el devengo de ingresos por concepto de ventas de energía a usuarios clasificados en el mercado regulado y el mercado no regulado, asimismo, se reconocen ingresos por cobros a otros agentes del mercado energético por uso de las redes eléctricas de la Empresa de Energía de Pereira.

(2) La disminución de los dividendos por cobrar se debe al pago parcial de parte de Empresa Capitalizadora del Tolima de la deuda por exclusión de Empresa de Energía de Pereira como socia en el año 2021.

(3) El incremento corresponde a reconocimiento del fondo convencional destinado a préstamos a los empleados cobijados con la convención colectiva de trabajo.

6.2. DETALLE DE LA PROVISIÓN ACUMULADA PARA PÉRDIDAS POR DETERIORO

Concepto	Ventas de bienes o servicios	Otras cuentas por cobrar
Saldo inicial	$ 7.659.068	$ 2.165.995
Aumentos de la provisión por deterioro	$ 293.783	
Uso de la provisión acumulada por deterioro		
Reversiones de provisiones acumuladas por deterioro (ingresos por recuperación)		$ 314
Provisión por riesgo de crédito, según calificadoras externas		
Provisión por riesgo de crédito, según calificación internas		
Saldo al final del periodo	**$ 7.952.851**	**$ 2.165.681**

7. INVENTARIOS

Concepto	Mercancías para la prestación de servicios	Mercancías para la venta (1)	Inventarios de consumo interno
Saldo año anterior	$ 4.600.555	$ 15.067.908	$ 22.198
Compras	$ 18.343.179	$ 598.060	$ 133.753
Subtotal	$ 22.943.735	$ 15.665.968	$ 155.951
Menos Costo de Mercancías Vendidas / Consumos	$ 19.518.081	$ 9.115.878	$ 146.933
Pérdidas de valor por obsolescencia o por bajas de precio			
Ingresos por Reversiones de pérdidas de periodos anteriores			
Total (saldo al cierre anual)	$ 3.425.654	$ 6.550.090	$ 9.018
Valor de Inventarios al valor razonable menos los costos de venta			
Inventarios pignorados o en garantías de pasivos			

(1)Se presenta disminución en mercancías para la venta debido al reconocimiento de los costos e ingresos del contrato de construcción del Consorcio Energético del Caribe con sus clientes.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta el detalle de los movimientos que durante el periodo contable 2023 ocurrieron sobre las propiedades, planta y equipo:

Concepto	Plantas de generación	Redes de distribución	Subestaciones eléctricas	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Equipos de computación y comunicación	Construcciones en Proceso	Otras Propiedades, Planta y Equipo	Total
Costo al cierre contable anterior (A):	$ 27.160.198	$ 172.892.967	$	$ 10.462.107	$ 57.379.072	$ 10.674.783	$ 1.953.776	$ 512.962	$ 5.515.612	$ 46.286.365	$ 10.919.685	$ 343.757.525
Compras (B)	$	$ 790.769	$ 470.788	$	$ 2.014.673	$ 1.320.580	$ 384.179	$ 100.469	$ 453.748	$ 32.803.631	$ 2.922.308	$ 41.261.145
Retiros de servicio (C):												$
Ventas de propiedades, planta y equipo												$
Bajas propiedades, planta y equipo	$	-$ 422.957	-$ 383.427	$	$	$	-$ 70.958	-$ 31.763	-$ 57.330	$	$	-$ 966.435
Subtotal por bajas por ventas y retiros (Total de C)	$	-$ 422.957	-$ 383.427	$	$	$	-$ 70.958	-$ 31.763	-$ 57.330	$	$	-$ 966.435
Reclasificaciones durante el periodo (D):												$
Reclasificaciones desde o hacia construcciones en curso	$ 1.904.236	$ 2.609.601	$ 1.431.367	$ 500.000	$ 223.511	$ 1.088.803	$ 2.058.017	$ 396	$ 30.287	-$ 9.846.219	$	$
Reclasificaciones desde o hacia propiedades de inversión												$
Reclasificaciones desde o hacia "mantenidos para la venta".												$
Otros cambios y otras reclasificaciones	$ 584.839	$ 281.194	-$ 3.383.323	-$ 121.913	$ 2.547.412	-$ 1.033.691	$	$ 188.813	$ 297.587	$	$	-$ 639.082
Subtotal por reclasificaciones (D)	$ 2.489.075	$ 2.890.796	-$ 1.951.956	$ 378.087	$ 2.770.923	$ 55.112	$ 2.058.017	$ 189.208	$ 327.875	-$ 9.846.219	$	-$ 639.082
Depreciación Acumulada (E)	$ 14.232.411	$ 29.861.552	$ 16.613.581	$	$ 10.407.471	$ 4.201.209	$ 1.079.230	$ 359.242	$ 4.512.733	$	$	$ 81.267.429
Deterioro de valor acumulado (F)												$
Valor en libros al final del periodo (Sumatoria de A hasta F)	**$ 15.416.862**	**$ 146.290.022**	**-$ 18.478.176**	**$ 10.840.194**	**$ 51.757.197**	**$ 7.849.266**	**$ 3.245.784**	**$ 411.635**	**$ 1.727.172**	**$ 69.243.777**	**$ 13.841.992**	**$ 302.145.725**

El gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipo para el periodo contable 2023 corresponde a $13.898.375.

Las adquisiciones o compras de propiedades, planta y equipo corresponden en su mayoría a la construcción de redes y subestaciones en cumplimiento del compromiso de la resolución CREG 015 de 2018.

No se han reconocido pérdidas por deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo.

9. INTANGIBLES

La amortización de estos activos intangibles se efectúa a través del método de línea recta. El gasto por amortización durante 2023 corresponde a $2.960.839.

Concepto	Programas de computador	Licencias y Franquicias	Otros intangibles (1)	Total
Costo al comienzo del periodo (A):	$ 4.880.274	$ 3.244.719	$ 43.467.843	$ 51.592.836
Compras (adiciones) durante el año (B)	$ 49.089	$	$ 62.129	$ 111.217
Ventas y retiros de servicio (C)	$	$	$	$
Reclasificaciones durante el periodo (D)	$ 2.438.308	-$ 1.921.139	$ 121.913	$ 639.082
Reclasificaciones desde intangibles (E)	$	$	$	$
Amortización Acumulada (F)	$ 2.586.413	$ 1.129.296	$ 8.359.394	$ 12.075.103
Deterioro de valor acumulado (G)	$	$	$	$
Valor en libros al final del periodo (Sumatoria de A hasta G)	**$ 4.781.258**	**$ 194.284**	**$ 35.292.491**	**$ 40.268.033**

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre el valor de los activos intangibles.

(1) En abril del año 2020, Energía de Pereira dio inicio al contrato de operación del mercado de distribución y comercialización de energía en el municipio de Cartago, cancelando para ello un valor de entrada estipulado en el contrato entre Energía de Pereira y Emcartago (Agente de mercado que cedió la operación), monto que se tiene reconocido como intangible por derecho de uso y se está amortizando en un periodo de 20 años, tiempo de duración del contrato.

10. OTROS ACTIVOS

Concepto	Anticipos a proveedores (1)	Gastos pagados por anticipado (2)
Saldo al comienzo del periodo	$ 5.697.496	$ 941.177
Compras (adiciones) durante el año	$ 9.128.723	$ 1.935.518
Amortización del periodo	$ 9.692.782	$ 2.210.756
Saldo al final del periodo	**$ 5.133.437**	**$ 665.939**

(1) Corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores para el desarrollo de obras civiles para la ejecución de proyectos de redes de distribución y subestaciones como parte de la Resolución CREG 015 de 2018.

(2) Este rubro está constituido por seguros pagados por anticipado que se amortizan generalmente en un periodo de 12 meses.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Préstamos tomados a entidades financieras (Capital)	$ 131.987.209	$ 124.804.185	$ 7.183.024	6%
Préstamos tomados a entidades financieras (Intereses)	$ 2.219.533	$ 2.717.583	-$ 498.050	-18%
Total de préstamos tomados	**$ 134.206.741**	**$ 127.521.768**	**$ 6.684.974**	**-13%**

Para la Empresa de Energía de Pereira es importante mantener, mejorar y hacer nuevas inversiones en infraestructura que le permita mantener los estándares en el suministro del servicio de energía eléctrica y negocios asociados a su objeto social en los municipios de Pereira y Cartago, es por ello por lo que ha

recurrido a la financiación del sector bancario. Cada una de estas operaciones de crédito han surtido todos los procesos y exigencias establecidas en el Decreto 1068 de 2015. Con base en lo anterior con corte al 31 de diciembre de 2023 se registran las obligaciones con un saldo total de deuda de $131.987.209.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley 2155 de 2021 artículo 3, todos los créditos de tesorería se terminaron dentro de la misma vigencia debido a que este solo contemplaba la exención para las vigencias 2021, 2022 y 2023 por la emergencia económica decretada por la pandemia del Covid 19.

Para el corte a diciembre de 2023 se presenta el siguiente detalle de obligaciones financieras por entidad financiera:

Entidad financiera	Saldo, crédito	Porción corriente	Porción no corriente	Modalidad	Destinación	Tasa de interés
Banco Davivienda	$ 21.559.431	$ 3.330.286	$ 18.229.145	Largo plazo	Inversiones Res. CREG 015 de 2018 Cartago	IBR + 3,44%
Banco Davivienda	$ 31.196.913	$ 4.011.614	$ 27.185.298	Largo plazo	Inversión Air-e SAS ESP	IBR + 3,8%
Bancolombia	$ 11.977.824	$ 1.915.324	$ 10.062.500	Largo plazo	Granja solar	IBR + 3,10%
Bancolombia	$ 30.741.755	$ 4.866.755	$ 25.875.000	Largo plazo	Inversiones Res. CREG 015 de 2018 Pereira	IBR + 3,95%
Bancolombia	$ 30.230.350	$ 230.350	$ 30.000.000	Largo plazo	Inversiones Res. CREG 015 de 2018	IBR + 4,20% NATV
Banco de Bogotá	$ 472.100	$ 2.100	$ 470.000	Largo plazo	Leasing oficina 210 Torre central	IBR + 3,75%
Banco de Bogotá	$ 2.319.626	$ 22.891	$ 2.296.735	Largo plazo	Leasing piso 8 Torre central	IBR + 4,1% NMV
Bancolombia	$ 69.273	$ 69.273	$	Largo plazo	Capital de trabajo para implementar las medidas de diferimiento del pago del costo de facturación a usuarios residenciales de los estratos 1,2,3 y 4 Pereira y Cartago de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones CREG 058, 064 y 108 de 2020. Basados en la circular externa No. 14 del 7 de septiembre de 2020 de Findeter – Línea de crédito de redescuento tasa compensada artículo 5 del Decreto 798 del 2020.	IBR + 0,35%
Banco Av Villas	$ 5.639.471	$ 27.471	$ 5.612.000	Largo plazo	Inversiones Res. CREG 015 de 2018	IBR + 7,5% EA
Total	**$ 134.206.741**	**$ 14.476.063**	**$ 119.730.678**			

11.1. COSTOS POR PRESTAMOS

El siguiente es el detalle de costos por préstamos y gastos por intereses durante la vigencia 2023:

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Total de Costos por Préstamos:				
Capitalizados (mayor valor de los activos)				
Reconocidos como gastos del periodo				
Total de Costos por Préstamos:	**$**	**$**	**$**	**--**
Detalle de Gastos por Intereses:				
Capitalizados (mayor valor de los activos)			$	--
Reconocidos como gastos del periodo	$ 23.540.443	$ 13.988.550	$ 9.551.893	68%
Total de Gastos por Intereses	**$ 23.540.443**	**$ 13.988.550**	**$ 9.551.893**	**68%**
Detalle de los gastos por intereses:				**--**
Por Préstamos	$ 23.454.284	$ 13.975.595	$ 9.478.689	68%
Arrendamientos Financieros	$ 75.589	$ 11.153	$ 64.436	578%
Estimados (provisiones: PERT, demandas, etc.)			$	--
Intereses implícitos	$ 10.570	$ 1.803	$ 8.767	486%
Total de Gastos por Intereses	**$ 23.540.443**	**$ 13.988.550**	**$ 9.551.893**	**68%**
Detalle de Gastos por Intereses:				
Intereses con entidades financieras	$ 23.265.652	$ 13.959.087	$ 9.306.565	67%
Intereses con entidades no financieras	$ 274.791	$ 29.463	$ 245.327	833%
Intereses Con partes relacionadas			$	--

El incremento presentado en el gasto por intereses al incremento de las tasas de interés por parte del Banco de la República como medida para controlar la alta inflación en Colombia; la empresa mantiene prestamos de tesorería y a largo plazo con el fin de cubrir las necesidades de caja derivadas de la ejecución de inversiones en propiedades, planta y equipo de la resolución CREG 015 de 2018 y contrato con EMCARTAGO.

El 68% de gastos por intereses corresponde a la adquisición de deuda de tesorería durante el año 2023 con el fin de cumplir con las obligaciones operativas de corto plazo con proveedores de bienes y servicios como energía, materiales y prestación de servicios.

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El período de crédito promedio en las compras de la Empresa oscila entre 1 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos pactados a 60 días. La composición de las cuentas por pagar es la siguiente:

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Adquisición de bienes y servicios (1)	$ 88.037.009	$ 88.288.450	-$ 251.441	0%
Otros acreedores (2)	$ 31.796.808	$ 86.160.202	-$ 54.363.394	-63%
Total de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**$ 119.833.817**	**$ 174.448.652**	**-$ 54.614.834**	**-31%**

(1) Corresponde principalmente a proveedores por compra de bienes y servicios relacionados con el objeto social principal de la empresa que es la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica.

(2) Este rubro sufre una disminución del 63% principalmente en razón al pago de dividendos a los socios, correspondientes al decreto de las utilidades netas de los periodos contables 2022 y 2021.

13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Beneficios a los empleados - porción corriente:	**$ 3.933.152**	**$ 3.198.242**	**$ 734.909**	**23%**
Sueldos y salarios	$ 2.345	$ 2.173	$ 171	8%
Otros beneficios a los empleados a corto plazo (Cesantías e intereses, prima de servicios, vacaciones) (1)	$ 3.930.807	$ 3.196.069	$ 734.738	23%
Beneficios a los empleados - porción no corriente:	**$ 34.207.114**	**$ 24.134.303**	**$ 10.072.811**	**42%**
Beneficios a los empleados a Largo Plazo (2)	$ 108.022	$ 75.623	$ 32.399	43%
Beneficios Post Empleo (3)	$ 34.099.092	$ 24.058.679	$ 10.040.412	42%
Total de beneficios a los empleados	**$ 38.140.266**	**$ 27.332.545**	**$ 10.807.721**	**40%**

(1) El incremento en los beneficios a empleados en el corto plazo se explica por el reconocimiento de las cesantías e intereses a las cesantías correspondientes a los empleados que se encuentran cobijados por el régimen retroactivo de cesantías antes de la expedición de la Ley 50 de 1990; de igual manera, se evidencia un incremento en las vacaciones por pagar del 53% en razón al menor ritmo de disfrute de esta prestación por parte de los colaboradores.

(2) Dentro de este ítem se incluye la prima de antigüedad para trabajadores nuevos, denominada prima de quinquenios, la cual aplica para trabajadores que estén cobijados por la Convención Colectiva de Trabajo y que hayan ingresado a partir de enero de 2005; el beneficiario tiene derecho a una bonificación representada en determinados días de salario que incrementan de acuerdo con su tiempo de servicios para la empresa

(3) La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos es realizada anualmente por Volrisk Consultores Actuariales S.A.S. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada. El incremento en el pasivo por beneficios post-empleo principalmente se origina en la disminución de la tasa de descuento (Tasa de los bonos emitidos por el gobierno colombiano correspondientes con la moneda y el plazo de pago estimado) pasando del 13,60% al 10,70% entre 2022 y 2023.

13.1. PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS AL FINAL DEL PERIODO

La obligación por beneficio definido a 31 de diciembre de 2023 y las hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

Concepto	Pensiones	Auxilio de servicios públicos	Auxilio educativo
Saldo inicial de pasivo por cálculo actuarial	**$ 23.650.339**	**$ 382.246**	**$ 26.095**
Menos Activos que respaldan el cálculo actuarial, a valor razonable (reservas financieras, entre otros)			
Subtotal	**$ 23.650.339**	**$ 382.246**	**$ 26.095**
Tasa de descuento usada para el cálculo actuarial	10,70%	10,60%	10,30%
Incremento en el costo del beneficio	5,50%	4,50%	4,50%
Tasa de inflación usada para el cálculo de pensiones	4,50%	N/A	N/A
Durante el Periodo:			
Estimación de pagos en el próximo período anual	$ 3.537.224	$ 54.375	$ 14.339
Información sobre el perfil de vencimiento de la obligación de beneficios definidos:			
Tiempo promedio esperado para el pago			
Cambios del pasivo:			
Costo del servicio presente			
Gastos (o ingresos) por intereses	$ 2.991.645	$ 48.218	$ 2.650
Ganancias o pérdidas por nuevas mediciones:			
Por rendimiento de activos del plan			
Por cambios en las suposiciones demográficas			
Por cambios en las suposiciones financieras	$ 7.013.283	$ 88.953	$ 7.060
Por cambios en la experiencia	$ 3.243.206	-$ 16.311	$ 35.938
Total de Ganancias o pérdidas	**$ 10.256.489**	**$ 72.643**	**$ 42.998**
Costo de servicios pasados y ganancias y pérdidas que surgen de liquidaciones			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera			
Aportaciones al plan del empleador			
Aportaciones al plan de otros participantes del plan			
Pagos procedentes del plan	-$ 3.305.895	-$ 55.405	-$ 12.930
Pagos procedentes del plan por liquidaciones			
Aumentos o disminuciones por combinaciones de negocios			
Total de Cambios en el pasivo por beneficios a empleados durante el periodo	**$ 6.950.594**	**$ 17.237**	**$ 30.068**
Al final del periodo:	**$ 33.592.578**	**$ 447.701**	**$ 58.813**

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Litigios y demandas	$ 1.808.514	$ 1.562.194	$ 246.320	16%
Otras provisiones diversas	$ 2.125.497	$ 1.990.079	$ 135.418	7%
Total provisiones y contingencias	**$ 3.934.011**	**$ 3.552.273**	**$ 381.738**	**11%**

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Provisiones y contingencias - Porción corriente	**$ 3.921.639**	**$ 3.550.471**	**$ 371.168**	**10%**
Litigios y demandas	$ 1.808.514	$ 1.562.194	$ 246.320	16%
Inventarios recibidos no facturados	$	$ 200.630	-$ 200.630	-100%
Aporte anual contrato con EMCARTAGO	$ 2.113.124	$ 1.787.646	$ 325.479	18%
Provisiones y contingencias - Porción no corriente	**$ 12.372**	**$ 1.803**	**$ 10.570**	**586%**
Opción de compra contratos de leasing financiero	$ 12.372	$ 1.803	$ 10.570	586%
Total provisiones y contingencias	**$ 3.934.011**	**$ 3.552.273**	**$ 381.738**	**11%**

14.1. PROVISIÓN DE LITIGIOS Y DEMANDAS

El pasivo por provisión de litigios y demandas para el corte al 31 de diciembre de 2023 se compone así:

Conciliación de las provisiones por litigios	dic-2023
Saldo corte anterior (diciembre de 2022)	**$ 1.562.194**
Incremento de provisiones	$ 246.320
Aplicación de provisiones	$
Reversión de Provisiones	$
Traslado de provisiones	$
Saldo final	**$ 1.808.514**

Se espera el siguiente calendario de pago para la provisión de litigios y demandas a partir del corte al 31 de diciembre de 2023:

Calendario de pago de las provisiones	A un año	Entre uno y cinco años	A más de cinco años
Por litigios	$ 1.808.514	$	$

Contingencias eventuales – Corresponde a litigios ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales con una probabilidad de perdida igual a 50%, tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de la Empresa, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos, como se resume a continuación:

Clases de Contingencias por litigios	Valor	Naturaleza de los pasivos contingentes	Incertidumbres relacionadas con el importe o fechas de pago
Laborales	$ 1.971.965	Nivelación salarial, despido sin justa causa y contrato realidad	Ninguna
Administrativos	$ 14.287.134	Reconocimiento y pago de transporte de agua por el canal de conducción Nuevo Libaré, electrocución, falla en la	Ninguna

		prestación del servicio y falla en la calidad del servicio	
Civiles	$ 172.324	Prescripción adquisitiva de dominio Nuevo Libaré	Ninguna

14.2. OTRAS PROVISIONES

Al cierre del 31 de diciembre de 2023, la Empresa mantiene otras provisiones de costos y gastos así:

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Opción de compra contratos de leasing financiero	$ 12.372	$ 1.803	$ 10.570	586%
Inventarios recibidos no facturados	$	$ 200.630	-$ 200.630	-100%
Aporte anual contrato con EMCARTAGO	$ 2.113.124	$ 1.787.646	$ 325.479	18%
Total de otras provisiones	**$ 2.125.497**	**$ 1.990.079**	**$ 135.418**	**7%**

Respecto de las otras provisiones, la disminución de los **inventarios recibidos no facturados** corresponde a la legalización de dichas compras que fue realizada en 2023.

En cuanto al **aporte anual del contrato con EMCARTAGO**, se presenta incremento en la provisión del pago anual que se realiza a Empresas Municipales de Cartago por concepto de la participación en los ingresos realizados por la Empresa de Energía de Pereira SA ESP en relación con el desarrollo del contrato de distribución y comercialización de energía en el municipio de Cartago ejecutado desde abril de 2020.

15. OTROS PASIVOS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Recaudos a favor de terceros (1)	$ 10.031.127	$ 11.548.826	-$ 1.517.699	-13%
Ingresos recibidos por anticipado (2)	$ 645.552	$ 3.910.509	-$ 3.264.957	-83%
Recursos recibidos en administración	$ 116.891	$ 118.662	-$ 1.771	-1%
Saldo al final del periodo	**$ 10.793.570**	**$ 15.577.997**	**-$ 4.784.427**	**-31%**

(1) Corresponde a recaudos por convenios de facturación conjunta, recaudo de impuestos y facturación por cuenta de cogeneradores de energía; especialmente, la disminución del 13% se evidencia en el impuesto de alumbrado público pendiente de trasladar a 31 de diciembre de 2023 al Municipio de Cartago.

(2) En este rubro abarca legalización de anticipo facturado en el año 2020 que se devengó como ingreso en 2023 en razón a la liquidación del contrato que el Consorcio Energético Del Caribe mantenía con Air-e SAS ESP. Además, se incluyen prepagos recibidos de parte de distintos agentes del mercado energético con el fin de cubrir la futura prestación de servicios asociados al Sistema de Transmisión Regional (STR) y al Sistema de Distribución Local (SDL).

16. CLASES DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado asciende a $91.841.093, equivalente a 9.184.109.306 acciones de valor nominal de $10 pesos cada una, de las cuales 1.151.540.361 acciones están clasificadas como acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. La composición de los rubros del patrimonio se relaciona a continuación:

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA SA ESP

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
1. Capital:	**$ 91.841.093**	**$ 91.841.093**	**$**	0%
Capital Social (Capital emitido):	$ 91.841.093	$ 91.841.093	$	0%
Capital Suscrito y Pagado	$ 91.841.093	$ 91.841.093	$	0%
Capital Autorizado	$ 91.841.093	$ 91.841.093	$	0%
Capital por Suscribir (Acciones propias en cartera)	$	$	$	--
Capital Suscrito por Cobrar	$	$	$	--
2. Superávit de Capital:	**$ 16.007.975**	**$ 16.007.975**	**$**	**0%**
2.1. Prima en Colocación De Acciones, Cuotas o Partes de interés social (Prima de Emisión)	$ 16.007.975	$ 16.007.975	$	0%
Menos Prima por cobrar	$	$	$	--
Total de Prima en Colocación	$ 16.007.975	$ 16.007.975	$	0%
2.2. Crédito Mercantil	$	$	$	--
2.3 Superávit método de participación	$	$	$	--
3. Reservas	**$ 70.988.283**	**$ 47.579.841**	**$ 23.408.442**	**49%**
Legales	$ 45.920.547	$ 35.578.145	$ 10.342.402	29%
Estatutarias	$	$	$	--
Ocasionales	$ 25.067.737	$ 12.001.697	$ 13.066.040	109%
4. Dividendos o Participaciones Decretados en Especie	**$**	**$**	**$**	**--**
5. Resultados del Ejercicio (Ganancias o pérdidas)	**$ 52.422.933**	**$ 53.127.426**	**-$ 704.492**	**-1%**
6. Resultados De Ejercicios Anteriores (Ganancias de ejercicios anteriores)			**$**	**--**
6.1 Utilidades, Excedentes o pérdidas Acumuladas			$	--
6.2. Ajustes por errores de periodos anteriores	-$ 476.570	-$ 6.404.627	$ 5.928.057	-93%
6.3 Ajustes por cambios de política	$	$	$	--
6.4 Ajustes de adopción por primera vez de las NIIF	$ 80.245.710	$ 42.490.828	$ 37.754.882	89%
7. Superávit por Valorizaciones (Otro Resultado Integral)	**$**	**$**	**$**	**--**
8. Superávit por donaciones	**$**	**$ 1.648.702**	**-$ 1.648.702**	**-100%**
9. Otro resultado integral	**-$ 34.783.979**	**$ 10.036.584**	**-$ 44.820.563**	**-447%**
9.1. Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios post empleo (1)	-$ 9.354.486	$ 2.352.948	-$ 11.707.434	-498%
9.2. Efecto del impuesto diferido (2)	-$ 25.429.493	$ 7.683.636	-$ 33.113.129	-431%
Total patrimonio	**$ 196.476.305**	**$ 220.241.621**	**-$ 23.765.316**	**-11%**

(1) La variación para el ítem 9.1 se explica por el incremento de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo a cargo de Energía de Pereira, que pasó de 8,50% en 2021 a 13,60% en 2022.

(2) Las variaciones más representativas en el patrimonio surgen del ajuste realizado en diciembre de 2021 para el impuesto a las ganancias diferido que se origina principalmente por la diferencia contable y fiscal en la medición de la depreciación de las propiedades, planta y equipo.

16.1. AJUSTES POR ADOPCIÓN NIIF Y RECLASIFICACIÓN DE RESERVAS

Las partidas presentadas en el estado de cambios en el patrimonio bajo esta nota se derivaron de la reclasificación de algunas partidas que se encontraban incluidas dentro del grupo de ajustes por adopción NIIF que debían ser clasificadas como resultados acumulados, así:

Ajustes por adopción NIIF	Monto
Saldo inicial:	**$ 42.490.828**
Inversiones	$ 15.842
Cuentas por cobrar	$ 11.323.437
Activos intangibles	$ 169.978
Propiedades, planta y equipo	$ 7.135.113
Obligaciones financieras	$ 7.734
Cálculo actuarial	$ 4.316.918
Impuesto diferido	$ 36.678.106
Utilidades no distribuibles	-$ 7.622.020
Saldo final ajustes por adopción NIIF	**$ 80.245.710**

El saldo final de ajustes por adopción NIIF a 31 de diciembre de 2023 por $80.245.710 corresponde únicamente a la diferencia pendiente por realizar de las propiedades, planta y equipo por la aplicación de la Sección 35 de la NIIF para Pymes.

16.2. FONDOS CONVENCIONALES

Para los fondos convencionales, se realizó el reconocimiento de las cuentas por cobrar del fondo rotatorio de vivienda, asistencia social, educación y libre inversión para los empleados que según el artículo 81 de la convención colectiva de trabajo corresponden a un fondo de dinero que debe mantener la empresa para prestar a quienes se cobijen por este pacto colectivo; respecto del fondo de solidaridad, se reconoció como gasto del periodo los auxilios convencionales entregados a los colaboradores de acuerdo con el artículo 83 de la convención colectiva de trabajo.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Ingresos de actividades ordinarias:	$ 586.122.545	$ 485.288.225	$ 100.834.321	21%
Comercialización de energía	$ 416.146.096	$ 369.771.825	$ 46.374.271	13%
Distribución de energía	$ 151.286.903	$ 88.754.348	$ 62.532.555	70%
Generación de energía	$ 5.139.627	$ 6.001.328	-$ 861.701	-14%
Ingresos acumulados pendientes de facturar	$ 13.549.920	$ 20.760.724	-$ 7.210.804	-35%
Otros ingresos operacionales:	$ 28.237.529	$ 70.941.080	-$ 42.703.551	-60%
Venta de bienes	$ 1.821.059	$ 2.366.565	-$ 545.506	-23%
Arrendamientos	$ 2.758.345	$ 2.375.396	$ 382.948	16%
Comisiones, honorarios y servicios	$ 3.899.236	$ 5.999.085	-$ 2.099.849	-35%
Complementarios y/o conexos	$ 7.007.744	$ 4.815.470	$ 2.192.273	46%
Participación en asociaciones empresariales	$ 12.751.145	$ 55.384.563	-$ 42.633.418	-77%
Ingresos por recuperación de deterioro de cartera	$	$ 133.321	-$ 133.321	-100%
Total de ingresos de actividades ordinarias	**$ 614.360.075**	**$ 556.362.626**	**$ 57.997.449**	**10%**

Los ingresos de actividades ordinarias relacionados con las unidades de negocio de **comercialización, distribución y generación** de energía presentaron un incremento del 21% en razón a que tanto el mercado regulado (MR) como el no regulado (MNR) de energía presentaron incrementos en cantidades y tarifa promedio, pues en el primero se evidencia un mayor consumo en 25,23 GWh al pasar de 528,75

GWh a 553,99 GWh, mientras el segundo lo hizo en 21,28 GWh al registrar $195,17 GWh cuando en el año anterior era 173,89 GWh. El incremento de cantidades en el MNR se presentó principalmente en la clase de servicio comercial.

Las tarifas de energía por su parte tuvieron un comportamiento atípico debido a factores climáticos como el fenómeno del Niño que debido a la sequía generó una reducción importante en los embalses de agua, haciendo que la generación hidráulica se reduzca y por ende la energía se vuelva más costosa, teniendo un impacto en el precio del kWh que finalmente se ve reflejada en la factura del usuario final. Después de iniciar el año con precios en bolsa cercanos a $250 por kWh en septiembre y octubre ascendió a valores superiores a $1.000 por kWh.

Los ingresos por venta de energía en bloque incrementaron debido a que la cantidad de energía intermediada fue mayor en un 48,76% (82,60 GWh) con respecto a 2022.

Respecto de **otros ingresos operacionales**, la disminución de 77% en **participación en asociaciones empresariales** se da debido a la terminación de los contratos que mantenía el Consorcio Energético del Caribe para desarrollar obras de aseguramiento de redes en el caribe colombiano.

18. COSTOS OPERACIONALES

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Compra de energía y complementarios	$ 392.056.559	$ 304.061.440	$ 87.995.119	29%
Órdenes y contratos por otros servicios	$ 34.284.667	$ 77.059.778	-$ 42.775.112	-56%
Sueldos y salarios	$ 19.256.949	$ 16.663.396	$ 2.593.553	16%
Depreciaciones	$ 13.538.623	$ 12.635.239	$ 903.383	7%
Amortizaciones	$ 2.429.702	$ 2.355.557	$ 74.145	3%
Impuestos	$ 7.402.367	$ 3.782.757	$ 3.619.610	96%
Contribuciones y regalías	$ 1.339.884	$ 1.142.601	$ 197.283	17%
Mantenimiento y reparación	$ 5.594.350	$ 5.288.073	$ 306.277	6%
Consumo de insumos directos	$ 1.430.607	$ 2.154.472	-$ 723.865	-34%
Generales	$ 3.367.210	$ 3.134.529	$ 232.681	7%
Seguros	$ 1.874.038	$ 1.686.147	$ 187.892	11%
Arrendamientos	$ 1.271.394	$ 1.812.369	-$ 540.974	-30%
Honorarios	$ 1.996.770	$ 1.354.206	$ 642.564	47%
Servicios públicos	$ 1.643.703	$ 1.465.255	$ 178.448	12%
Otros costos de operación y mantenimiento	$ 655.941	$ 655.178	$ 763	0%
Total de costos operacionales	**$ 488.142.766**	**$ 435.250.998**	**$ 52.891.769**	**12%**

Las **compras de energía y complementarios** tuvieron un incremento del 29% en su mayoría por la mayor exposición de la empresa a los precios de bolsa de energía donde se evidenció un incremento del 136,43% del precio de compra en bolsa, de igual manera, los costos de compra de energía en bloque incrementaron debido a la mayor contratación para 2023 respecto de 2022 (10,93%), finalmente, se presentó incremento en los costos por uso de redes debido a la mayor demanda de energía.

Para las **ordenes y contratos por otros servicios**, la disminución del 56% fue causada por la menor operación del Consorcio Energético del Caribe debido a la liquidación de los contratos con Air-e y Afinia, igual se vio una disminución de los ingresos derivados del Consorcio Energético del Caribe.

Para **sueldos y salarios**, el incremento se refleja en la mayor contratación de personal (En 2023, generándose 875 empleos directos e indirectos).

Respecto de los **impuestos**, se evidencia incremento por la modificación realizada por la Ley 2277 de 2022 al artículo 115 del Estatuto tributario, que derogó el descuento tributario del impuesto de industria y comercio y complementarios, solo dejando la posibilidad de tomar dichas obligaciones como gasto del periodo.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se presenta un análisis de los gastos de administración del período de la Empresa:

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Sueldos y salarios	$ 12.743.091	$ 8.664.125	$ 4.078.965	47%
Generales	$ 8.868.450	$ 8.404.975	$ 463.475	6%
Impuestos, contribuciones y tasas	$ 3.938.554	$ 3.041.636	$ 896.917	29%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	$ 359.753	$ 418.740	-$ 58.987	-14%
Amortización de intangibles	$ 531.137	$ 128.660	$ 402.476	313%
Deterioro de cartera comercial	$ 294.257	$	$ 294.257	--
Total de gastos de administración	**$ 26.735.240**	**$ 20.658.137**	**$ 6.077.104**	**29%**

Para **sueldos y salarios**, el incremento se refleja en la mayor contratación de personal (En 2023, generándose 875 empleos directos e indirectos).

Respecto de **impuestos, contribuciones y tasas** el mayor incremento se da en el gravamen a los movimientos financieros, donde el mayor ritmo de pagos, pago de dividendos y pago de créditos de tesorería generó un incremento de 38,65%.

20. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

20.1. OTROS INGRESOS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Recuperaciones y aprovechamientos (1)	$ 4.072.813	$ 558.578	$ 3.514.235	629%
Indemnizaciones	$ 61.268	$ 865.297	-$ 804.029	-93%
Total de otros ingresos	**$ 4.134.082**	**$ 1.423.876**	**$ 2.710.206**	**190%**

(1) El ingreso principal que generó el incremento del 629% fue debido al uso de la provisión de renta corriente al cierre de 2022 que disminuyó al consolidar la declaración de impuesto de renta y complementarios por el uso del beneficio tributario de la deducción especial de renta de la Ley 1715 de 2014 en razón a las inversiones en FNCE (Fuentes No Convencionales de Energía).

20.2. OTROS GASTOS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Deterioro cartera otros deudores	$	$	$	--
Pérdida por baja de cartera	$ 191.789	$	$ 191.789	--
Gastos legales	$ 137.036	$ 466.871	-$ 329.834	-71%
Otros extraordinarios (1)	$ 896.929	$ 1.691.501	-$ 794.573	-47%
Total de otros gastos	**$ 1.225.755**	**$ 2.158.372**	**-$ 932.618**	**-43%**

(1) La mayor participación en este rubro en 2023 corresponde al gasto por baja de propiedades, planta y equipo, especialmente en activos asociados a la unidad de negocio de distribución.

21. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

21.1. INGRESOS FINANCIEROS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Rendimientos e intereses financieros (1)	$ 1.502.768	$ 547.787	$ 954.982	174%
Dividendos	$ 150	$ 293	-$ 143	-49%
Utilidad por valoración a precios de mercado	$ 9	$ 23	-$ 14	-62%
Otros ingresos financieros (2)	$ 246.184	$ 289.657	-$ 43.472	-15%
Total de ingresos financieros	**$ 1.749.112**	**$ 837.759**	**$ 911.353**	**109%**

(1) El incremento en los rendimientos financieros del 174% debido al incremento de las tasas de política monetaria.

(2) Este rubro incluye los ingresos por recuperación del gasto por GMF en traslado de recaudo de terceros y comisión por venta de altas denominaciones de billetes al banco BBVA.

21.2. GASTOS FINANCIEROS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Intereses (1)	$ 23.540.443	$ 13.988.550	$ 9.551.893	68%
Comisiones (2)	$ 873.922	$ 636.510	$ 237.412	37%
Pérdida por valoración a precios de mercado de las inversiones	$ 119	$ 801	-$ 683	-85%
Deterioro cartera otros deudores	$ 508	$	$ 508	--
Total de gastos financieros	**$ 24.414.991**	**$ 14.625.862**	**$ 9.789.129**	**67%**

(1) El incremento presentado en el gasto por intereses al incremento de las tasas de interés por parte del Banco de la República como medida para controlar la alta inflación en Colombia; la empresa de igual manera mantiene prestamos de tesorería y a largo plazo con el fin de cubrir las necesidades de caja derivadas de la ejecución de inversiones en propiedades, planta y equipo de la resolución CREG 015 de 2018 y contrato con EMCARTAGO.

(2) Respecto de las comisiones, el incremento se da en el mayor pago de garantías bancarias para el cubrimiento de las obligaciones del Mercado de Energía.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

22.1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA RECONOCIDO EN RESULTADOS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía de acuerdo con la Ley 2155 de 2021, establecen que el impuesto de renta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% desde el año 2022.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en

los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En relación con la Ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta continúa siendo 35%; para el impuesto sobre las ganancias ocasionales se presentó incremento pasando de una tarifa del 10% hasta 2021 al 15% desde el año 2022.

22.2. RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES RECIBIDAS POR SOCIEDADES NACIONALES

El tratamiento tributario para dividendos y participaciones desde el año 2023 está basado en la Ley 2277 de 2022, dentro del articulo 240 y 242-1 del ET enuncia las tarifas para las participaciones recibidas por parte de sociedades nacionales, así:

Tipo de dividendos	Tarifa de retención en la fuente
No gravados	10%
Gravados	35% + ((Dividendos gravados – (Dividendos gravados * 35%)) * 10%)

En razón a las características de los socios de la Empresa de Energía de Pereira, no se debe practicar retención en la fuente por renta por concepto de dividendos; por un lado se tiene la participación del socio público en un porcentaje de 51%, entidades que no son contribuyentes de impuesto sobre la renta y complementarios; por otro lado la participación correspondiente al 49% le corresponde al socio privado el cual está constituido como grupo empresarial debidamente registrado en la Cámara de Comercio de Pereira.

22.3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Saldo a favor en la declaración de renta y complementarios (1)	$ 4.747.509	$	$ 4.747.509	--
Descuentos tributarios	$ 1.932.764	$ 2.549.139	-$ 616.375	-24%
Total de activos por impuestos corrientes	**$ 6.680.272**	**$ 2.549.139**	**$ 4.131.133**	**162%**

(1) Respecto del cierre del periodo 2023, se presenta un saldo a favor que se deriva del mayor pago de autorretención especial de renta debido al incremento de la tarifa de autorretención que pasó del 1,6% al 2,2%, no obstante, la existencia de otros factores como el uso de beneficio tributario por inversión en FNCE, deducción de la cuota fiscal por pensiones de jubilación del artículo 113 del Estatuto Tributario, entre otros.

22.4. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Impuesto de renta por pagar	$	$ 4.979.916	-$ 4.979.916	-100%
Total de pasivos por impuestos corrientes	**$**	**$ 4.979.916**	**-$ 4.979.916**	**-100%**

22.5. PASIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Impuesto de renta obras por impuestos (1)	$ 4.773.723	$ 4.773.723	$	0%
Total de pasivos por impuestos no corrientes	**$ 4.773.723**	**$ 4.773.723**	**$**	**0%**

(1)Este saldo por pagar corresponde al impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2018, para el cual la Empresa de Energía de Pereira se acogió a la figura de Obras por Impuestos mediante la ejecución de Mejoramiento de Vías terciarias en el municipio de Balboa, Risaralda

según Decretos 1915 de 2017 y 2469 de 2018. La obligación tributaria se extingue una vez se entregue la obra terminada a satisfacción.

22.6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Concepto	dic-2023	dic-2022	Variación	%
Activos por impuestos diferidos	$ 1.133.156	$ 1.214.957	-$ 81.802	-7%
Pasivos por impuestos diferidos	$ 28.085.999	$ 28.190.350	-$ 104.352	0%
Posición neta de impuestos diferidos	**-$ 26.952.843**	**-$ 26.975.393**	**-$ 186.153**	**1%**

22.7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL ESTADO DE RESULTADOS

A continuación se detalla el gasto por impuesto a las ganancias corrientes y por impuesto diferido:

Concepto	dic-2023
Gastos por impuesto en el periodo	$ 25.778.233
Gastos por impuestos causados en el periodo, pero correspondientes a periodos anteriores (no declarados)	
Total de gastos de impuesto de renta del periodo	$ 25.778.233
Gastos / Ingresos por impuestos diferidos (efecto de gastos futuros no deducibles)	$ 1.523.349
Ajuste por cambio de tasas o por nuevos impuestos	
Beneficios fiscales de periodos anteriores por amortización de pérdidas fiscales, de créditos fiscales y similares (Valor deducido)	
Ajuste a impuestos futuros (diferidos) originados en Beneficios fiscales de periodos anteriores por amortización de pérdidas fiscales, de créditos fiscales y similares	
Ajustes a los activos por impuestos diferidos previamente reconocidos)	
Efecto tributario (gastos o ingresos fiscales) por cambios de políticas contables o de errores de periodos anteriores, que afectaron el gasto de impuestos del periodo	
Otros cambios en impuestos diferidos	
Total de gastos por impuestos en el estado de resultados	**$ 27.301.582**

22.8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL PATRIMONIO

A continuación se presenta el detalle de los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio

Concepto	dic-2023
Impuestos corrientes reconocidos en el patrimonio	$
Impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio	$ 1.545.900
Total de impuestos corrientes y diferidos reconocidos en el patrimonio	**$ 1.545.900**

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Energía de Pereira presenta la siguiente situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y ha reconocido en su estado de resultados al corte del 31 de diciembre de 2023 las siguientes operaciones con sus partes relacionadas:

Para el periodo:	Entidades con control, control conjunto o influencia significativa sobre la entidad	Entidades sobre las que se mantiene control, control conjunto o influencia significativa	Personal clave de la gerencia de la entidad o de la controladora	Entidades con las que se tienen operaciones conjuntas (consorcios, uniones temporales y similares)	Otras partes relacionadas
Saldos pendientes (activos y pasivos)					
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	$ 6.689.386	$ 522.614	$ 94.804	$ 16.161.252	$ 3.734.810
Provisiones de cuentas por cobrar	$ 2.127.143				
Baja en cuentas (castigo) de cuentas por cobrar					
Neto de cuentas por cobrar	$ 4.562.242	$ 522.614	$ 94.804	$ 16.161.252	$ 3.734.810
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	$ 30.795.531	$ 251.132	$ 11.454	$ 154.602	$ 93
Ingresos y gastos:					
Gastos por compra de bienes o servicios	$ 5.206.658	$ 490.924	$ 649.978	$	$ 4.619
Ingresos por venta de bienes o servicios	$ 31.774	$ 1.541.494	$	$ 12.651.188	$
Otros ingresos	$ 13.173	$	$ 4.736	$	$ 261
Otros gastos	$ 1	$	$ 1	$	$

Las transacciones entre EEP y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones. Al 31 de diciembre de 2023, la empresa no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas.

24. ARRENDAMIENTOS

Concepto	Valor pagado durante el año
Gastos por interés y opción de compra relacionados con arrendamientos financieros	$ 75.589
Gastos por arrendamientos operativos (1)	$ 1.845.736
Gastos por subarriendos	
Total de gastos por arrendamientos	$ 1.845.736

(1) Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con flota y equipo de transporte, infraestructura informática, edificios y terrenos y equipo de cómputo y comunicación.

24.1. ACTIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE COMO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Respecto de los arrendamientos financieros, la empresa cuenta con dos contratos vigentes:

- Compra del local 210 del Edificio Torre Central con el Banco de Bogotá el cual cuenta con una vigencia de 84 meses a partir de la firma del contrato (noviembre de 2022); este contrato tiene una opción de compra equivalente al 1% del valor del bien que fue $470.000.000.

- Compra de la oficina ubicada en el piso 8 del Edificio Torre Central con el Banco de Bogotá el cual cuenta con una vigencia de 60 meses a partir de la firma del contrato (octubre de 2023); este contrato tiene una opción de compra equivalente al 1% del valor del bien que fue $2.387.884.410.

El siguiente es el detalle del saldo de los inmuebles reconocidos bajo la metodología de arrendamiento financiero:

Activo	Valor inicial	Depreciación acumulada	Deterioro de valor acumulado	Valor en libros
Local 210 Edificio Torre Central	$ 471.033	$ 11.340	$	$ 459.693
Piso 8 Edificio Torre Central (1)	$ 2.459.388	$	$	$ 2.459.388

(1) El inmueble al cierre del periodo contable 2023 se encuentra en remodelación con el fin de estar en condiciones operativas.

25. DIFERENCIA EN CAMBIO

No se presentó diferencia en cambio para 2023.

26. ACUERDOS CONJUNTOS

Operaciones conjuntas

En el mes de enero de 2020, la empresa en conjunto con un aliado estratégico constituyó un Consorcio para la realización de contrato No. 4120000112 con Electricaribe (Hoy Air-e SAS ESP y Caribemar de la Costa SA ESP) dirigido a la "ejecución de trabajos de levantamiento, diseño, construcción de proyectos de aseguramiento en la red MT/BT, suministro de materiales para redes eléctricas e instalación de la medida, montaje de gabinetes de medidores, instalación y conexión de acometidas, instalación de macromedidores y desmonte de redes existentes en el sistema eléctrico operado por Electricaribe SA ESP en Colombia"; el contrato tiene una duración de 18 meses a partir del 9 de marzo de 2020.

En marzo de 2021, la empresa Air-e SAS ESP, uno de los clientes del Consorcio, generó un nuevo contrato con el objetivo de prestar los "Servicios de intervención social en proyectos de inversión"; el contrato tiene una duración de 12 meses.

Las siguientes son algunas características de la operación conjunta:

- Nombre: Consorcio Energético del Caribe.
- Naturaleza de la relación con la operación conjunta: Consorciado.
- Domicilio principal: Pereira, Risaralda, Colombia.
- Participación en la propiedad y en los derechos de voto: 99%.

- Información adicional: Empresa de Energía de Pereira tiene delegado el control financiero y la representación legal del Consorcio.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Empresa.

Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. preparados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022. Por lo tanto, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 2420 de 2015 certificamos lo siguiente en relación con el conjunto de estados financieros conformado por estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio preparados para el periodo indicado.

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

3. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumplen por tanto con las normas de derecho de autor.

4. La gerencia ha implementado y evaluado el control interno y se han cumplido los estatutos y las actas de socios y de junta directiva.

5. Se cumple con las normas y regulaciones en el país.

6. Se han tomado medidas antifraude y de LAFT, establecidas en las normativas sobre la materia, que le fueren aplicables a la entidad.

7. Los activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, transacciones, otros eventos y condiciones, y en general, los fenómenos económicos representados en los Estados Financieros cumplen con las siguientes afirmaciones:

 a. Integridad, pues se han registrado todos los activos, pasivos e instrumentos de patrimonio neto que tenían que registrarse.

 b. Adecuada clasificación, pues las transacciones y los hechos se han registrado en las cuentas apropiadas.

 c. Corte contable, dado que las transacciones y los hechos se han registrado en el periodo correcto.

 d. Existencia de los activos, pasivos y patrimonio.

 e. Ocurrencia de las transacciones y hechos registrados, puesto que corresponden a la entidad.

 f. Derechos y obligaciones, dado que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa de Energía de Pereira SA ESP al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

 g. Valoración e imputación apropiada, dado que los saldos contables al cierre del periodo figuran en los estados financieros por los importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrados.

h. Exactitud y valoración, en cuanto a que la información financiera y la otra información se muestran fielmente y por las cantidades adecuadas.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de febrero de 2024.



Yulieth Porras Osorio
Representante legal



Jorge Mario Salazar Arias
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 239.333-T